

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HOMETOURS S.A.

En la ciudad de Quito, en la dirección de la compañía, el 28 de mayo del año 2013, a las 10h00 horas, se reúnen los siguientes Accionistas: ELIZABETH JACOME PONCE con 400 acciones de Usd. 1 Dólar cada una, dando un total de Usd. 400,00 Dólares Americanos; ROBERTO XAVIER TORRES ACOSTA, PONCE con 400 acciones de Usd. 1 Dólar cada una, dando un total de Usd. 400,00 Dólares Americanos. Los Accionistas reunidos conforman el ciento por ciento del capital social de la empresa, y en razón de ello amparados en los Artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas;

Preside la junta, el señor, **ROBERTO XAVIER TORRES ACOSTA**, como Presidente de la compañía y actúa como **SECRETARIA** de la Junta la señora, **ELIZABETH JACOME PONCE**.

El Presidente dispone que la secretaria de lectura del orden del día por resolver:

1. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2012.
2. CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
3. CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.
4. RESOLUCIÓN DEL DESTINO DE LAS UTILIDADES (PERDIDAS) DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012.

La Junta en conocimiento del orden del día decide tratarlo.-

PRIMERO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DE COMISARIO DEL PERIODO 2012.- Toma la palabra el Comisario designado por la Junta, y procede a dar lectura de su informe del periodo 2012, la Junta luego de varias deliberaciones procede aprobar el informe de Comisario.

SEGUNDO.- CONOCER Y APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Toma la palabra el Gerente General y procede a dar lectura de su informe anual a la Junta, en los que señala el cumplimiento con los estatutos de la Compañía, así como el estricto apego a las Disposiciones de las Entidades de Control igualmente informa sobre los aspectos económicos de la empresa por ejercicio 2012. Luego de varias deliberaciones la Junta Aprueba el Informe el señor Gerente General.

TERCERO.- CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012. Se procede a dar lectura, tanto el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias explicando las cifras presentadas en los Estados Financieros. Sin ninguna observación la Junta aprueba los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2012.

CUARTO.- RESOLUCION SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL EJERCICIO FISCAL 2012.- El Gerente General informa a la Junta, que en el presente periodo existe utilidades,

por lo que sugiere se registre en utilidades acumuladas. La Junta en pleno conocimiento por unanimidad procede aprobar el presente orden del día.

Tratados todos los Puntos del orden del día, se concede a la Junta un receso para la redacción del Acta, procediendo a dar lectura de la misma, la cual es aprobada en su totalidad. La Junta se da por terminada a las 13h00 y al expediente de la misma se agregan los documentos aprobados.



ROBERTO XAVIER TORRES ACOSTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
ACCIONISTA



ELIZABETH JACOME PONCE
SECRETARIA DE LA JUNTA
ACCIONISTA